

Domingo Alonso, preso en el Cárcel Real desta çiudad / y vezino y natural de la de Salamanca, digo que por la / justiçia de ella fuy condenado a diez años de galeras / a remo y sin sueldo y desde alli fuy rimitido a esta dicha / cárcel donde estoy. Y es llegado a mi notiçia que / en esta çiudad no ay ofiçial que ejecute las sen- / tençias que la justiçia de ella da contra los dilincuen- / tes y yo e ejerçido este ofiçio muchos años, donde / ejecuté sentençias de muerte, tormentos y otras co- / sas tocantes a mi ofiçio y en esta cárcel las e ejecutado / de tormentos por mandado del señor alcalde mayor, / por lo qual y por entender bien dicho ofiçio y estar / ejerçitado en él, pido la plaza desta çiudad. /

A Vuestras Señorías pido y supplico manden admitirme en la dicha / plaza de ufiçial, y que se me dé en la forma que Vuestras Señorías / mandaren y es costunbre pide justiçia. /

Domingo Alonso (*rúbrica*) /